



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

*" 2017 - Año de las Energías Renovables "*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 18 de mayo de 2017.-

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Néstor Camino, al cargo de Profesor Asociado regular, dedicación simple en la asignatura "Física II", Sede Esquel (Nota entrada a FCNyCS. N° 1483/17), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a razones personales.  
Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.  
Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por el Dr. **NESTOR CAMINO** (DNI. N° 13.527.406) como Profesor Asociado regular, dedicación simple en la asignatura "Física II" de la Sede Esquel, considerando fecha de baja el día 31/03/2017.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 164/17.-**

Dra. Estrella Lucero Forrescillas  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. Rita Rosa Kurdela  
Vicedecana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.